

USTED TENDRÁ A DISPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES PILOTOS Y EQUIPOS, COMO AUTORIDADES PARA REALIZAR SUS ENTREVISTAS, Y TODO LO NECESARIO PARA UN MEJOR Y AMPLIO DESEMPEÑO DE SU TAREA PERIODÍSTICA.

PRENSA:

Procedimiento para la acreditación de medios de prensa para el evento internacional ENDURO DEL VERANO.

Utilizando las normas de seguridad y códigos internacionales, el concepto de "Pista Limpia" establece a la zona denominada "Super Prime" con acceso limitado a un número reducido de acreditados.

Agradecemos el entendimiento de estas medidas de seguridad, ya que pretendemos que todos puedan trabajar con tranquilidad en los lugares permitidos y puedan contar con todo el material que necesiten.

ACREDITACION:

1. Para poder acreditarse, deberá leer los requisitos.
2. Es necesario llenar el formulario que se encuentra online en la web del evento www.endurodelverano.com.ar y adjuntar copia de DNI (los pedidos a través de correo electrónico serán rechazados).
3. Prensa se comunicará con usted y le informará el estado de su acreditación.

IMPORTANTE:

Para libre circulación por los lugares permitidos, denominados "Zona de Prensa", aquellos acreditados y habilitados para acceder a "Zonas Restringidas", utilizarán un chaleco de identificación, previo depósito de \$200, que se retornarán luego de la entrega de los mismos (técnica utilizada por AMA).

El sólo envío del formulario online no define la acreditación directa, ustedes recibirán el conforme de recepción del pedido de inscripción y luego nos comunicaremos para informarle la aceptación o no de la acreditación.

DIAS Y HORARIOS:

Cierre de Recepción: 10 de Febrero de 2017 a las 24 hs.

Retiro de Credenciales: Viernes 17, Sábado 18 (hasta las 16 horas) y Domingo 19 de Febrero, hasta las

11Hs. en la carpa de entrada y en Trailer de Sala de Prensa, Reiteramos la tercera jornada el horario de retiro de acreditaciones será hasta las 11 horas.

A CONTINUACIÓN SE ESTABLECE LA DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR, SEGÚN EL TIPO DE MEDIO.

PROGRAMAS DE TV Y RADIO:

Deberá presentarse (o enviar por mail a prensa@endurodelverano.com.ar) una nota, en hoja membretada, firmada por el director de la emisora que certifique que el programa efectivamente se emite por ese medio; sus horarios y antigüedad.

También tendrá que entregarse un CD o video, según corresponda, con la grabación de la última emisión del programa, o enviar vía web transfer o poder chequearlo a través de algún servidor.

DIARIOS, PERIODICOS Y REVISTAS:

Deberá presentarse (o enviar por mail a prensa@endurodelverano.com.ar) una

nota, en hoja membretada, firmada por el director de la emisora que certifique la función laboral del periodista a acreditar, y el pedido para la cobertura en el ENDURO DEL VERANO. Es necesario presentar o enviar por mail, Certificado de Emisión que constate la publicación efectiva de los últimos dos ejemplares editados y antecedentes de publicación de fácil control.

INTERNET Y OTROS MEDIOS DE INTERNET:

Los medios electrónicos (sitios webs, blogs, revistas y diarios digitales) deberán enviar los links a prensa@endurodelverano.com.ar con las últimas coberturas realizadas (en el caso de las publicaciones digitales, los últimos números online).

Redes Sociales: Agradecemos acercarnos antecedentes, titulares de cada Red Social, seguidores, coberturas realizadas, y por primera vez serán tenidos en **consideración** para poder acreditarse al evento. Para lo cual deberán enviar los links, y formulario de acreditación a prensa@endurodelverano.com.ar con las últimas coberturas realizadas. El Staff de Prensa con la Organización realizará un conocimiento de cada una de las páginas mencionadas en las diferentes redes sociales y evaluadas para definir una **posible** acreditación o para los antecedentes de publicaciones realizadas del Enduro del Verano en anteriores ediciones.

PERIODISTAS FREE-LANCE:

Los periodistas deberán contar con una credencial del medio que los certifique. Además de especificar los medios en los cuales ha trabajado, tendrá que establecer al que representará en el evento y una nota del medio que lo reconoce con el pedido de cobertura. La nota deberá contar con el membrete del medio, figurar la cantidad de credenciales que se solicitan, con nombre, apellido y función de cada una de las personas a ser acreditadas y deberá estar firmada por un responsable. Además debe agregarse un número telefónico del responsable o productor para poder comunicarnos en caso de ser necesario. Una vez cumplidos los requisitos mencionados anteriormente, completar el formulario online dentro del plazo establecido, sin excepción.

FOTOGRAFOS:

Es necesario presentar carnet y chaleco de ARGRA y DNI. Para poder acreditarse, los foto / periodistas deberán contar con una credencial de medio que los identifique. A su vez, tendrá adjuntar una nota al mail prensa@endurodelverano.com.ar, en hoja membretada, firmada por el director del medio al que representará, certificando su función en el evento. Solamente a Reporteros gráficos de ARGRA y a los fotógrafos acreditados debidamente por medios de comunicación. NOTA: Cómo todas las ediciones será una muy reducida cantidad de profesionales autorizados a cubrir el evento en las zonas restringidas. Para acceder a las plazas la **Organización del Evento**, decidirá la autorización a cada profesional.

IMPORTANTE NOVEDAD FOTOGRAFOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES.

Esta temporada por primera vez evaluaremos de acuerdo a los antecedentes de anteriores coberturas realizadas del Enduro del Verano o de trabajos gráficos que puedan ser considerados por el Departamento de Prensa y por la Organización del Evento la posibilidad de acreditarse para tener acceso a **lugares privilegiados**, expresamos lugares privilegiados, que no significa tener acceso a la Zona Restringida de Pista.

USO DE DRONES:

TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE DRONES.

Por un tema elemental de seguridad aeronáutica y como es habitual el espacio aéreo del EDV estará fiscalizado por las autoridades nacionales que rigen la actividad.

Estará permitido el uso de drones para la actividad periodística quienes lo soliciten deben ser autorizados.

Quienes no posean la acreditación respectiva del Sector de Prensa quedan bajo las normas de las autoridades de seguridad aérea nacional a cargo del Evento..

Por lo tanto quienes deseen usar un Drone deben comunicarlo a Prensa y debidamente acreditarse, con la presentación del Seguro y de la Declaración Jurada de Responsabilidad civil y criminal hacia terceros, donde

especificarán correctamente individualizando al Drone por su marca, modelo, número de serie que lo identifique, como así también de sus equipos fotográficos o de filmaciones que lleven en la unidad..

El Uso de Drones está regulado por Boletín Oficial a través de la resolución 527 donde se establece que las autorizaciones para usar los drones se tramitarán a través del "Casillero Aeronáutico Digital (CAD)". El examen para el registro será psicofísico. En la norma se agrupa en tres categorías a los drones: pequeños (de hasta diez kilos), medianos (entre 10 y 150 kilos) y grandes (de más de 150 kilos). Entre otras cuestiones, la extensa normativa de la ANAC señala que quienes operen drones medianos y grandes deberán "contar con aptitud psicofisiológica certificada por un hospital público, que dé cuenta de su aptitud visual y auditiva como así también de su motricidad fina".

Además, los propietarios u operadores de los drones están obligados a contratar un seguro de responsabilidad, por los daños que se puedan ocasionar a terceros.

INFORMACION A TENER EN CUENTA

- > Las acreditaciones no son transferibles.
- > Las credenciales de los medios se emiten únicamente para el evento y para las personas que cumplen tareas laborales, por lo que NO son válidas para el acceso de cónyuges, amigos o niños a las instalaciones de las zonas de prensa.
- > Los acreditados deben presentar su ART, o seguro de vida.

ACREDITACION PARA LA COMPETENCIA:

Las acreditaciones otorgadas por Enduro del Verano son válidas únicamente para los lugares especialmente habilitados denominados "ZONA DE PRENSA".

Prensa y Reporteros Gráficos, será obligatorio respetar los espacios indicados.

Quienes quieran cubrir el evento con fines no periodísticos NO PODRÁN SER ACREDITADOS POR PRENSA.

ZONA DE PRENSA: PARTICULARIDADES A TENER EN CUENTA

Todos los medios de prensa debidamente acreditados tienen acceso a las **Zona de Prensa** (los diferentes zonas permitidas de trabajo), siendo restringidos, por motivos de seguridad, los accesos a pista.

Para que todos puedan trabajar con tranquilidad y la debida seguridad física y de los costosos elementos de trabajo, hay profesionales contratados por la organización para realizar la cobertura fotográfica, al igual que el Equipo de TV Oficial (ESPN) y medios con alianzas estratégicas con Prensa del Evento.

Les recordamos que EDV es un evento internacional y que debemos estar a la altura de esta circunstancia. De ser necesario, dialogaremos buscando el consenso con cada uno de los casos, en forma particular.

PISTA LIMPIA:

Los profesionales acreditados deben tener en cuenta que este concepto establece códigos de seguridad internacionales.

Desde la Organización del EDV queremos dejar en claro el número de personas que se moverán libres dentro de Super Prime será limitado, por lo tanto le pedimos a los profesionales que vienen a realizar la cobertura, su total comprensión para lograr una excelente convivencia en el desarrollo de las actividades.

MATERIAL FOTOGRAFICO:

Al finalizar las jornadas se entregarán en el Trailer de Prensa una serie de fotos para que puedan tener el mejor contenido en imágenes. (Prohibido el uso comercial).

Luego de 48 horas (Martes 21/2 a las 16 hs.) finalizado el evento, tendrán el material Fotográfico completo a disposición de los medios que lo requieran para ser utilizados con fines periodísticos. (Prohibido el uso comercial).

VIDEO - IMÁGENES

Las filmaciones, en sus diversos formatos analógicos o digitales, tomadas en pista por los medios autorizados tienen que respetar el derecho de imagen exclusivo que tiene la organización del evento EDV con ESPN. Por lo tanto, hasta que no hayan sido emitidos los programas en la señal deportiva internacional, dicho material NO puede difundirse.

Esta permitido exhibir imágenes de resúmenes de 3 a 5 minutos en formatos tipo informe donde se muestren los detalles importantes: largada, alguna imagen del Super Prime, llegada y podios.

IMPORTANTE:

Solicitamos el más amplio sentido de colaboración para poder desarrollar las tareas dentro del orden preestablecido, entendiendo que por la dimensión del evento habrá diferentes ZONAS DE TRABAJO, donde el objetivo es que todos puedan tener el mejor material.

Debemos pre-establecer que habrá diversas estructuras de trabajo que hemos clasificado en tres jerarquías:

A. Equipo contratado de fotógrafos, Equipo de filmación oficial ESPN y medios aliados que trabajan en forma conjunta con Prensa del evento.

B. Periodistas y reporteros gráficos que cubren históricamente el evento.

C. Medios en general que cubren y difunden el evento.

Tienen autorizaciones especiales y acceso: el grupo **A**, el grupo **B** a determinados sectores de riesgo.

Ante cualquier duda o consulta, quedamos a su disposición.

Departamento de Prensa Enduro del Verano 24 Años.

» prensa@endurodelverano.com.ar

» PEDRO VARELA +549-1138251078

» Opcional Prensa + 549-1135093437